

**DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO**

de 22 de abril de 1993

**por la que se aprueba la gestión de la Comisión del sexto Fondo Europeo de Desarrollo para el ejercicio 1991**

(93/368/CEE)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

— Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

— Visto el tercer Convenio ACP-CEE <sup>(1)</sup>,

— Vistos los balances financieros y las cuentas de gestión del quinto, sexto y séptimo Fondo Europeo de Desarrollo del ejercicio 1991 [COM(92) 0256],

— Visto el informe del Tribunal de Cuentas relativo al ejercicio 1991 y las respuestas de las instituciones <sup>(2)</sup>,— Vista la Recomendación del Consejo de 15 de marzo de 1993 <sup>(3)</sup> (C3-0134/93),

— Vistos el informe de la Comisión de control presupuestario y la opinión de la Comisión de desarrollo y cooperación (A3-0094/93),

1. Aprueba la gestión de la Comisión en la ejecución del sexto Fondo Europeo de Desarrollo para el ejercicio 1991 sobre la base del siguiente importe :

- ingresos anuales, de los cuales
  - contribuciones abonadas : 1 510 664 535,68 ecus
  - ingresos diversos : 24 062 810,83 ecus
- gastos anuales : 859 344 620,44 ecus ;

2. Presenta sus observaciones en la resolución que constituye parte integrante de la presente Decisión ;

3. Encarga a su presidente que transmita la presente Decisión, y la resolución que contiene sus observaciones, a la Comisión, al Consejo, al Tribunal de Justicia y al Tribunal de Cuentas, así como al Banco Europeo de Inversiones, y que garantice su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (serie L).

Hecho en Estrasburgo, el 22 de abril de 1993.

*El Secretario General*

Enrico VINCI

*El Presidente*

Egon KLEPSCH

<sup>(1)</sup> DO n° L 86 de 31. 3. 1986, p. 1.<sup>(2)</sup> DO n° C 330 de 15. 12. 1992, p. 1.<sup>(3)</sup> DO n° L 69 de 20. 3. 1993, p. 40.